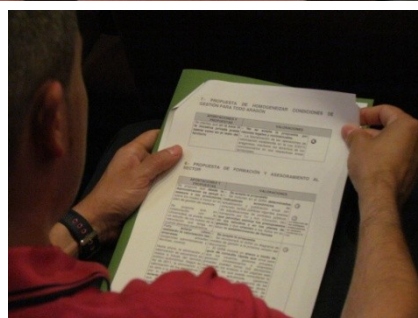


Proceso de participación ciudadana para la revisión del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón

SESIÓN DE RETORNO

Acta de la sesión

Zaragoza, 12 de Julio de 2013



Índice

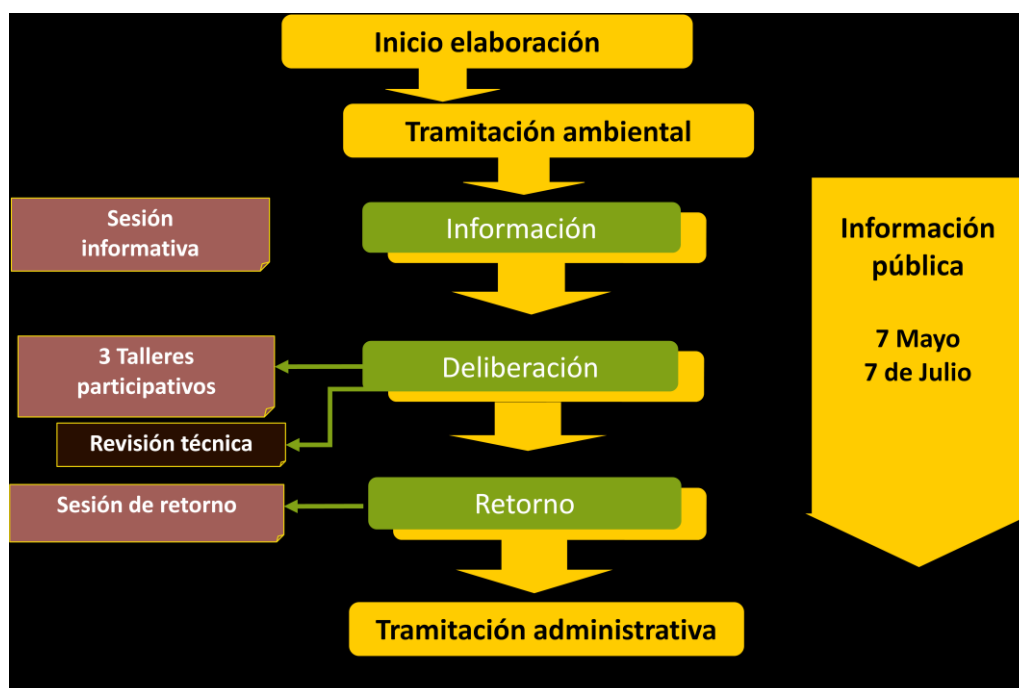
ÍNDICE	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	4
3. ASISTENTES	5
PARTICIPANTES	5
ORGANIZACIÓN	6
4. PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN Y BALANCE DEL PROCESO PARTICIPATIVO	7
5. RESUMEN DEL GRADO DE ACEPTACIÓN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS EN LOS TALLERES.	10
6. RUEGOS Y PREGUNTAS.	12

1. Introducción

El instrumento de planificación vigente en Aragón en materia de residuos es el Plan GIRA 2009-2015, cuya vigencia finaliza el 31 de diciembre de 2014. Sin embargo la trasposición de varios cambios normativos a nivel europeo obliga a adaptar nuestra planificación autonómica en este campo. Esta adaptación no se limita a contenidos puramente normativos ya que además se han establecido una serie de objetivos de gestión con sus respectivas fechas límite para su consecución.

Para una adecuada adaptación a la realidad sectorial y territorial aragonesa se ha iniciado el trámite de información pública y además, mientras esté abierto el periodo de alegaciones, la DG de Calidad Ambiental en coordinación con la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación han iniciado un proceso de participación ciudadana para promover la participación en la gestión de los residuos en Aragón de los principales actores implicados.

Esta sesión forma parte de la fase de retorno del proceso, cuyo esquema resumido aparece a continuación:



2. Desarrollo de la sesión

La sesión de retorno tuvo lugar el día **12 de Julio de 2013**, en horario de **10,00h a 12,00**, en la Sala Ordesa, en el Edificio Pignatelli (Zaragoza).

Los objetivos de esta sesión eran los siguientes:

- Presentar un breve balance del desarrollo del proceso participativo.
- Explicar detalladamente el grado de aceptación de las propuestas realizadas en los talleres.
- Abrir un espacio de dudas y preguntas sobre los contenidos presentados.

Para alcanzar estos objetivos se desarrolló el siguiente **orden del día**:

- 10.00h **Bienvenida y balance del proceso**
- Blanca Solans García.*** Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Departamento de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón.
- 10.20h **Resumen del grado de aceptación de las propuestas realizadas en Mesas y Talleres**
- Pilar Molinero García.*** Directora General de Calidad Ambiental del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.
- Juan M Lorente Ortillés.*** Jefe del Servicio de Planificación Ambiental. Dirección General de Calidad Ambiental. Departamento de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.
- 11.40h **Preguntas y aclaraciones a los contenidos presentados**
- 12.00h **Cierre de la sesión de retorno**

3. Asistentes

A continuación aparecen los nombres de las personas asistentes:

Participantes

Nombre	Entidad / Asociación
José Luis Alcázar	UPTA - Aragón
Ángel Angosto	Federación de Empresas Químicas y plásticos de Aragón
Enrique Beisti García	Reciclados del Pirineo S.A.
Loreto Beltran Audera	CREA
Roberto Caudevilla	ASAGREP - Asociación de Empresas Gestoras de Residuos
José M ^a Cester Beatote	MLN
Silvia Clusella	CEMEX - Cemento de Jalón
José M. de Gregorio Ariza	GESNEUMA
José Miguel Escudero	CREA - Confederación de Empresarios de Aragón
María del Mar Fernández Lorente	UGT
Roberto García Cañete	Federación Española de Reciclaje
José Pascual Gil Orrios	ADISHAR (Asociación de Distribuidores de Hostelería y Restauración de Aragón)
María Pilar Gómez López	CEPYME Aragón
José Antonio Guzman	Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón
Roberto Loraque Alonso	Asociación de Excavadores de Aragón (AEXAR)
M ^a José Robledo	CEPYME Aragón/AEXAR
Gerardo Torralba	ASAJA-Aragón



Organización

Nombre	Entidad / asociación
Blanca Solans	Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
Pilar Molinero	Directora General de Calidad Ambiental
Juan Manuel Lorente	Dirección General de Calidad Ambiental
Sergio Castel	Dirección General de Participación ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
Ana V. Sanz	Dirección General de Calidad Ambiental
Pablo Romeo	Dirección General de Calidad Ambiental
José Luis Burrel	Dirección General de Calidad Ambiental
Javier Torralba	Dirección General de Participación ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
Mercedes Lostal	Dirección General de Participación ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
Gema Dominguez	Dirección General de Participación ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
Elías Escanero	Dirección General de Participación ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
Xavier Carbonell	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental



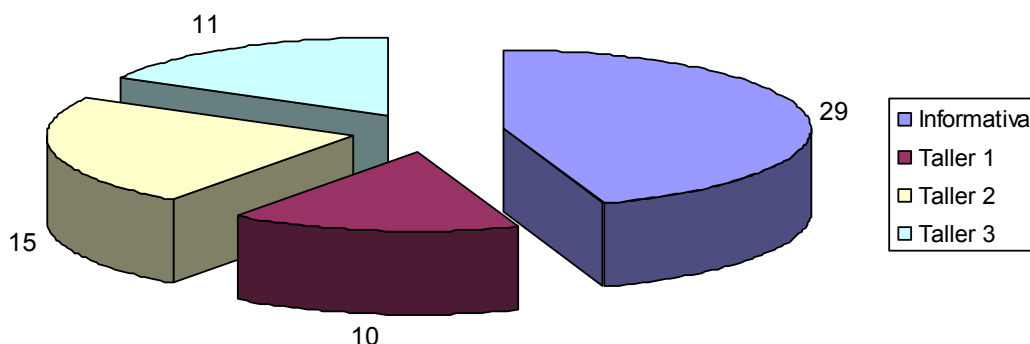
4. Presentación de la sesión y balance del proceso participativo

Blanca Solans García, Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, dio la bienvenida y agradeció a los presentes su asistencia. Hizo una breve introducción sobre los objetivos de esta sesión de retorno y su encaje en el proyecto general de participación

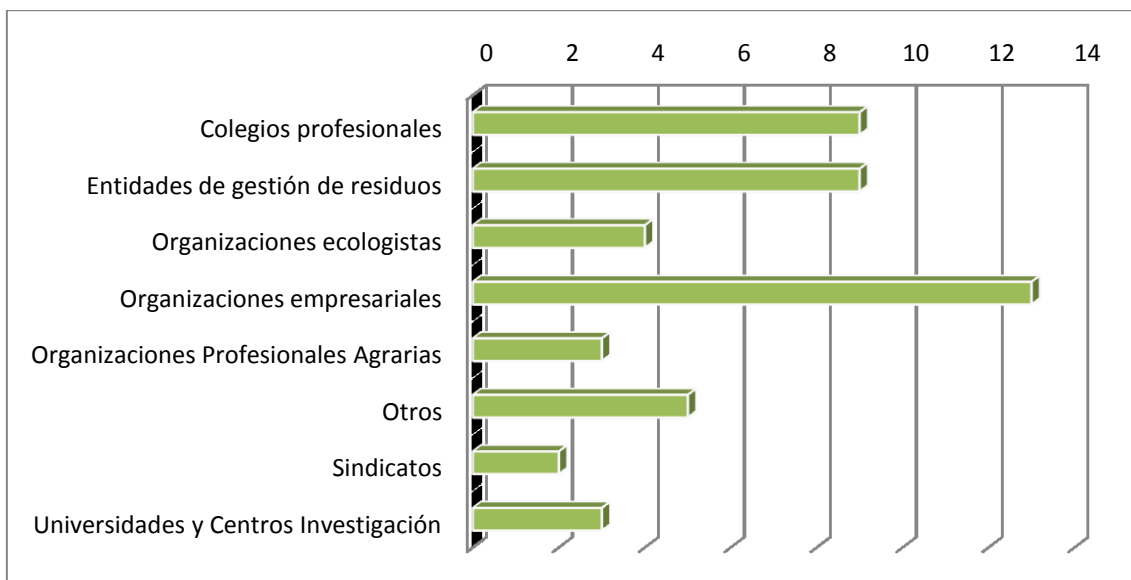


ciudadana del Gobierno de Aragón, en el marco de la nueva gobernanza y del impulso a las políticas públicas, integrando en su elaboración y desarrollo a la ciudadanía. Recalcó la importancia del proceso como aprendizaje, más allá de los resultados y de las expectativas de los participantes. Aprovechó igualmente la ocasión para hacer referencia a la nueva Ley aragonesa de Calidad de los servicios públicos, en la que se contempla la participación en la elaboración de las políticas del Gobierno como criterio de evaluación de las mismas.

Seguidamente presentó de forma resumida el balance del proceso participativo del que destacó el **número de entidades convocadas (41)** y el **número de entidades que finalmente habían participado (29)**. A continuación aparece el número de entidades participantes en cada sesión:



La participación por sectores, también fue bastante equilibrada, destacando la participación de las organizaciones empresariales, de las entidades de gestión de residuos y de los colegios profesionales. **Han participado 48 personas diferentes.** A continuación aparece un gráfico con los sectores que representaban estas personas:

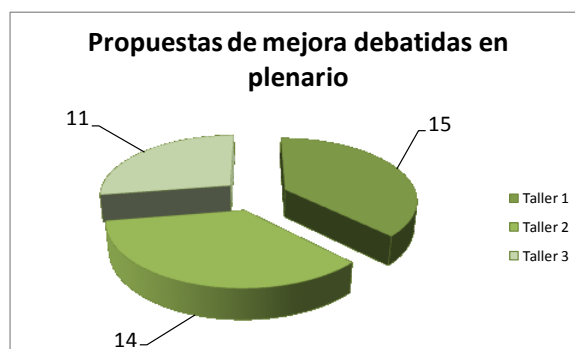
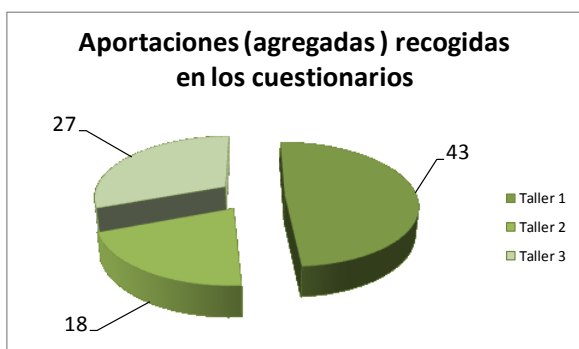
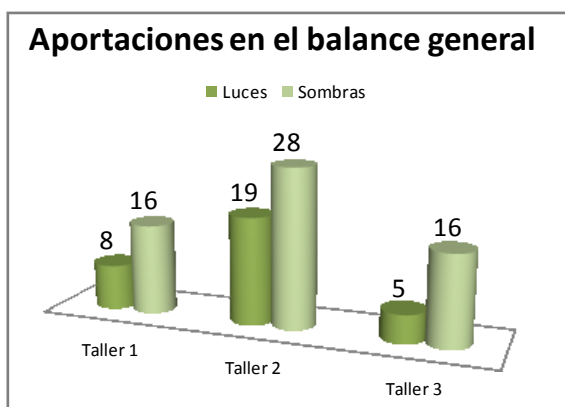


Imágenes de los talleres deliberativos realizados para la revisión del Plan GIRA

Durante los talleres deliberativos se han generado **220 aportaciones** de diferente procedencia:

- 92 aportaciones en clave de balance general.
- 88 aportaciones extraídas de los cuestionarios (estos cuestionarios se rellenaban individualmente pero luego se agregaban las respuestas).
- 40 propuestas de mejora debatidas durante el plenario.

A continuación aparecen los gráficos con estos resultados cuantitativos de los talleres:



Recordó a las personas asistentes el espacio virtual que la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, ha puesto, desde el inicio del proceso, a disposición de la ciudadanía para facilitar toda la información que se ha ido generando y también para recoger las aportaciones y sugerencias. Por último, agradeció a la Dirección General de Calidad Ambiental que se haya puesto en marcha este proceso en colaboración con ellos.



5. Resumen del grado de aceptación de las propuestas realizadas en los talleres.



Pilar Molinero García, Directora General de Calidad Ambiental del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, agradeció a la Dirección General de Participación Ciudadana su apoyo y colaboración en el proceso de revisión del Plan GIRA, manifestando su satisfacción

por los resultados obtenidos, que han permitido enriquecer el plan y realizar algunos cambios que lo mejoran y que son fruto de las aportaciones recogidas. Seguidamente agradeció a los participantes su colaboración y al equipo de planificación ambiental por el intenso trabajo realizado.

Previamente a la detallada explicación de las decisiones que se habían tomado en relación a cada una de las aportaciones, hizo especial hincapié en lo siguiente:

- Que este proceso quería abrir al debate aquellos aspectos que se consideraban más relevantes en esta revisión del GIRA y que por esta razón los tres talleres se centraban en los Residuos de construcción y demolición, en la valorización energética y en la Materia Orgánica Residual
- Que además, se han mantenido reuniones con los colectivos interesados que lo han solicitado
- Que las decisiones que se presentan en esta sesión no son las definitivas, pues todavía están pendientes los dictámenes de los Consejos consultivos.





Posteriormente, **Pilar Molinero, Directora General de Calidad Ambiental**, y **Juan Lorente, Jefe de Servicio de Planificación Ambiental de la Dirección General de Calidad Ambiental**, explicaron detalladamente las decisiones que se habían tomado en relación a todas las aportaciones realizadas durante los debates

presenciales. Se entregó a todas las personas asistentes un documento de valoración de las propuestas de los talleres para que pudieran hacer el seguimiento de las explicaciones. Este completo documento, también disponible en la web de Aragón participa (<http://aragonparticipa.aragon.es>), recoge la decisión tomada en relación a cada propuesta (aceptada, duda o aceptada con cambios y no aceptada) así como los argumentos que justifican esta decisión.

Para cada uno de los talleres, la Directora General de Calidad Ambiental, explicó las decisiones de carácter más político tomadas en relación a algunas aportaciones que habían considerado más relevantes y el Jefe de Servicio de Planificación Ambiental, explicó los aspectos más técnicos que podían justificar el resto de decisiones tomadas.



Respecto a las aportaciones de carácter más general y transversal, la Directora General de Calidad Ambiental justificó las decisiones tomadas respecto a las siguientes aportaciones:

- Que hubiera un documento global, que encajara las nuevas propuestas en el GIRA vigente.

- La creación de tasas ambientales
- La ampliación del proceso participativo
- La coordinación con otros Departamentos
- La inclusión de medidas relacionadas con los suelos contaminados en el marco del GIRA
- La valoración de los diferentes escenarios socioeconómicos

Posteriormente, argumentaron las razones de la aceptación o no de las aportaciones específicas de cada uno de los talleres participativos, indicando, por parte de la Directora General, aquellas decisiones de índole más político y por parte del Jefe de Servicio de Planificación Ambiental, los aspectos más técnicos. En el **documento de valoración de las aportaciones se recogen ambas explicaciones de forma muy detallada**, por lo que se anima a los participantes a su lectura.

6. Ruegos y preguntas.

Hay alguna propuesta que no se encuentra recogida de forma textual en el documento de valoración presentado, mientras que otras sí que aparecen.

Se explica que la elaboración del documento de valoración de aportaciones que se ha presentado en esta sesión, requería de una agrupación de propuestas/aportaciones similares, para dar una respuesta conjunta. Esto forzosamente obliga a simplificar o refundir el texto de las actas, donde sí que se contemplan en su totalidad los resultados de cada taller de debate. En el documento de valoración de las propuestas no se buscaba plasmar de forma íntegra el texto de las actas sino intentar dar respuesta a los conceptos relevantes derivados de las mismas.



Tal y como se plantea en la página 8 del documento de valoración presentado, ¿irá adelante la propuesta de un máximo de cuatro zonas para la gestión de los servicios públicos de eliminación de los RCD?. Tal y como expuso el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, ¿habrá un máximo de 3 contratos concesionales?

Se contesta que, si progresa esta propuesta, efectivamente habrá un máximo de 3 contratos concesionales para la gestión de los servicios públicos de eliminación de los RCD.



Por último, los integrantes de la mesa se despiden, agradeciendo a los presentes su asistencia e informando que, a partir de septiembre, se convocará a la Comisión del seguimiento del GIRA.



Zaragoza, 12 de Julio de 2013